	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 013

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992 establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad y que por lo tanto puede decidir sobre las condiciones en las que se deben desarrollarse las actividades académicas.

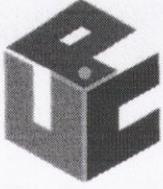
Que el literal (L) del artículo 33 del Acuerdo N° 001 de 1994 (Estatuto General) estipula dentro de las funciones del Consejo Académico la de estudiar y expedir el calendario académico de cada semestre, previo concepto de las unidades académicas.

Que por lo anterior, es necesario establecer el calendario académico para el segundo periodo del año 2024.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de los programas de pregrado de la sede Valledupar y seccional Aguachica de la Universidad Popular del Cesar, se desarrollarán de la siguiente forma:

1.	PROCESO DE MATRICULAS	DESDE	HASTA
1.1	MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS ADMITIDOS 2024-2		
1.1.1	Solicitud de descuentos y exoneraciones ante la oficina de División Financiera	02 de julio de 2024	05 de julio de 2024
1.1.2	Aplicación de descuentos y exoneraciones (por parte de la Oficina de División Financiera)	02 de julio de 2024	08 de julio de 2024
1.1.3	Cargue de documentos nuevos admitidos	29 de junio de 2024	08 de julio de 2024
1.1.4	Matrícula financiera ordinaria	09 de julio de 2024	20 de julio de 2024
1.1.5	Matrícula financiera extraordinaria	22 de julio de 2024	23 de julio de 2024
1.1.6	Matrícula académica (realizado por CARCA)	24 de julio de 2024	26 de julio de 2024
1.1.6	INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS	24 de julio de 2024	2 de agosto de 2024
1.2	REINTEGRO, TRANSFERENCIAS Y HOMOLOGACIONES 2024-2		
1.2.1	Publicación del listado de reintegro aprobados por Consejo de Facultad o Consejo de Programa 2024-2	19 de junio de 2024	

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 013

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

1.2.2	Solicitud de homologación de asignaturas diferentes a Transferencia interna y externa ante el Consejo de Facultad o Consejo de Programa.	02 de julio de 2024	05 de julio de 2024
1.2.8	Publicación y aplicación de solicitudes de Transferencias externas aprobadas por Consejo de Facultad / Consejo de Programa	19 de junio de 2024	
1.2.11	Publicación de solicitudes de Transferencias internas aprobadas por Consejo de Facultad / Consejo de Programa	09 de julio de 2024	
1.2.12	Aplicación de solicitudes aprobadas de Transferencias internas aprobadas Consejo de Facultad / Consejo de Programa	Hasta el 12 de julio de 2024	
1.3	MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS (Incluye estudiantes: antiguos, reintegros, Transferencias y alumnos que cursen única o última asignatura por Acuerdo 006 del 09 de mayo del 2024)		
1.3.1	Solicitud de descuentos y exoneraciones	24 de junio de 2024	28 de junio de 2024
1.3.2	Matricula financiera ordinaria	03 de julio de 2024	23 de julio de 2024
1.3.3	Matricula financiera extraordinaria	25 de julio de 2024	26 de julio de 2024
1.4	MATRICULA ACADÉMICA (INCLUIDO REGISTRO DE EXTRAPLAN)		
1.4.1.	FACULTAD DE BELLAS ARTES, FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS - FACULTAD DE EDUCACIÓN - FACULTAD DE SALUD	12 de julio de 2024	15 de julio de 2024
1.4.1.	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y ECONOMICAS	16 de julio de 2024	17 de julio de 2024
1.4.2.	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y TECNOLÓGICAS	18 de julio de 2024	19 de julio de 2024
1.4.4.	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	22 de julio de 2024	24 de julio de 2024
1.4.5.	MATRICULA ACADÉMICA DE TODOS LOS PROGRAMAS SECCIONAL AGUACHICA	12 de julio de 2024	24 de julio de 2024
1.4.6	AJUSTES DE MATRICULA (Adición de asignaturas ÚNICAMENTE a través de la plataforma según las disponibilidades de cupos)	02 de agosto de 2024	09 de agosto de 2024
2.	ACTIVIDADES PERIODO ACADÉMICO 2024-2		
2.1.	CURSOS NIVELATORIOS INTERSEMESTRALES ENTRE 2024-1 Y 2024-2		
2.1.1	Inscripción y pago a cursos Nivelatorios intersemestrales	19 de junio de 2024	24 de junio de 2024
2.1.2	Inicio del curso Nivelatorios intersemestrales	25 de junio de 2024	15 de julio de 2024
2.1.3	Reporte de notas a CARCA	16 de julio de 2024	
2.2.	CURSOS NIVELATORIOS DIRIGIDOS		
2.2.1	Fecha de Solicitud de Matricula (Consejo de Facultad o Consejo de programa)	22 de julio de 2024	04 de octubre de 2024
2.2.2	Reporte de notas por el docente a la facultad	Hasta el 25 de noviembre de 2024	
2.2.3	Reporte de notas a CARCA	Hasta el 27 de noviembre de 2024	
2.3.	VALIDACIONES POR SUFICIENCIA Y COMPETENCIA		
2.3.1	Solicitud ante el Consejo de Facultad o Consejo de programa	22 de julio de 2024	04 de octubre de 2024
2.3.2	Reporte de notas docente a Consejo de Facultad	Hasta el 1 de noviembre de 2024	



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO

VERSION:1

ACUERDO N° 013

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

2.3.3	Reporte de notas a CARCA	Hasta el 5 de noviembre de 2024	
2.4	INICIACIÓN DE CLASES	5 de agosto de 2024	
2.5	PRIMER CORTE EVALUATIVO DEL PROCESO LECTIVO		
2.5.1	Evaluación académica (primer parcial)	2 de septiembre de 2024	7 de septiembre de 2024
2.5.2	Solicitud pruebas supletorias	3 de septiembre de 2024	13 de septiembre de 2024
2.5.3	Registro de notas en el sistema del primer corte	9 de septiembre de 2024	14 de septiembre de 2024
2.5.4	Registro de notas de las pruebas supletorias	9 de septiembre de 2024	14 de septiembre de 2024
2.6	SEGUNDO CORTE EVALUATIVO DEL PROCESO LECTIVO		
2.6.1	Evaluación académica (segundo parcial)	15 de octubre de 2024	21 de octubre de 2024
2.6.2	Solicitud pruebas supletorias	16 de octubre de 2024	28 de octubre de 2024
2.6.3	Registro de notas en el sistema del segundo corte	21 de octubre de 2024	26 de octubre de 2024
2.6.4	Registro de notas de las pruebas supletorias	21 de octubre de 2024	28 de octubre de 2024
2.6.5	Terminación de clases	23 de noviembre de 2024	
2.7	TERCER CORTE EVALUATIVO EXAMEN FINAL		
2.7.1	Evaluación académica (Examen final)	25 de noviembre de 2024	30 de noviembre de 2024
2.7.2	Solicitud pruebas supletorias	26 de noviembre de 2024	7 de diciembre de 2024
2.7.3	Registro de notas en el sistema tercer corte	2 de diciembre de 2024	9 de diciembre de 2024
2.7.4	Registro de notas de las pruebas supletorias	2 de diciembre de 2024	9 de diciembre de 2024
2.8	ACTIVIDADES DEL CIERRE DE SEMESTRE		
2.8.1	Cancelación de asignaturas (Procedimiento en línea)	5 de agosto de 2024	8 de noviembre de 2024
2.8.2	Cancelación de Semestre (Ante consejo de Facultad)	5 de agosto de 2024	8 de noviembre de 2024
2.8.3	EVALUACIÓN DOCENTE POR ESTUDIANTES	21 de octubre de 2024	26 de octubre de 2024
2.8.4	Evaluación y registro de notas de habilitación	3 de diciembre de 2024	11 de diciembre de 2024
2.8.5	Fin de período académico	11 de diciembre de 2024	
2.8.6	Cierre del periodo académico	13 de diciembre de 2024	
3.	ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS PARA PERÍODO ACADÉMICO SIGUIENTE		
3.1	INSCRIPCIONES PARA ADMISIONES, TRANSFERENCIAS Y REINGRESOS PERIODO 2025-1. PROGRAMAS DE PREGRADO.		
3.1.1	Pago y registro de inscripciones y transferencias	30 de septiembre de 2024	12 de noviembre de 2024
3.1.2	Solicitudes de cupos especiales	30 de septiembre de 2024	12 de noviembre de 2024
3.1.3	Listado de preseleccionados programas de microbiología, música y licenciatura en educación física, recreación y deporte	25 de noviembre de 2024	

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

ACUERDO N° 013

FECHA: 13 DE JUNIO DE 2024

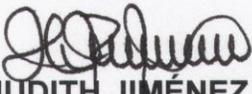
“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO EN LA SEDE VALLEDUPAR Y SECCIONAL AGUACHICA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2024”

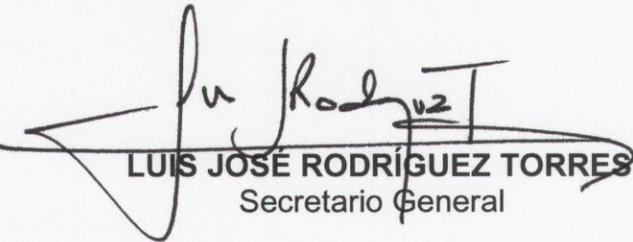
3.1.4	Prueba de aptitud y conocimiento programa de microbiología, música y licenciatura en educación física, recreación y deporte	29 de noviembre de 2024	
3.1.5	Reunión comité de admisiones	04 de diciembre de 2024	
3.1.6	PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	05 de diciembre de 2024	
3.1.7	Pago y registro de reintegro (aplica también para estudiantes que hacen solicitud de descuento financiero por última y única asignatura)	30 de septiembre de 2024	15 de noviembre de 2024
4.	OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS		
4.1.	Ceremonias de Grados Protocolaria		
4.1.1	Primer Ceremonia sede Valledupar	27 de septiembre de 2024	
4.1.2	Primer Ceremonia seccional Aguachica	20 de septiembre de 2024	
4.1.3	Segunda Ceremonia sede Valledupar	13 de diciembre de 2024	
4.1.4	Segunda Ceremonia seccional Aguachica	6 de diciembre de 2024	

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar (Cesar) a los trece (13) días del mes de junio de 2024


HEDILKA JUDITH JIMÉNEZ RÍOS
Presidente de la sesión


LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
Secretario General